



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
LOGÍSTICA E INNOVACIÓN
DIVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Estimados amigos:

Permítanme dirigirme a Uds. para hacerles partícipes de una celebración: los 75 años de la existencia de nuestro Documento Nacional de Identidad (DNI).

Si bien fue el pasado mes de marzo cuando se cumplió su onomástica de creación en 1944, y no fue hasta ese mismo mes de 1951 cuando se expidió por primera en una competencia exclusiva de la Policía Nacional; la actual relevancia de este documento como acreditación de tu nacionalidad, de posibilitar viajar a 47 países de tu entorno y de facilitar interacciones telemáticas, ha obligado a prestarle una especial atención a todos sus años de evolución en el devenir de la sociedad española.

Por este motivo este mes de octubre, en colaboración con la Real Casa de la Moneda - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y la Universidad Complutense de Madrid, hemos presentado una exposición conmemorativa, a la que les invitamos a asistir.

EL DNI Y LOS ESPAÑOLES.

75 años de historia común (1944-2019)

- MUSEO CASA DE LA MONEDA -

(HORARIO: Martes a Jueves 10:00 a 20:00

Sábados, Domingos y Festivos 10:00 a 14:15)

En ella podrán conocer, entre otras cuestiones: su creación, la transformación en su proceso de expedición, las diferentes modificaciones en sus causas de obtención, la conversión en un derecho del nacional español, su evolución tecnológica, de estándares de seguridad y de usabilidad, etc.

Por no extenderme más, quiero finalizar expresando que esta celebración es un paso más para que este Servicio Público siga siendo una realidad y un valor en la vida de cada uno de nuestro ciudadanos.

El Jefe de la División de Documentación

Francisco Herrero Fernández-Zuesada

